

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA DE BANANO BANAFAY S.A.**

CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE A LAS OCHO HORAS.

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve y en la sede social de la compañía EXPORTADORA DE BANANO BANAFAY S.A se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituir en Junta General de Conformidad con el precepto en el 258 de la ley de compañías.

con los señores ALVAREZ ALVARADO LUIS ALBERTO, ecuatoriano, Propietario de doscientas acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Señora ALVAREZ ALVARADO BLANCA GABRIELA, ecuatoriana, propietaria de doscientas acciones normativas de dólares de los Estados Unidos de América; cada uno ALVAREZ ALVARADO JOYCE STEPHAN, ecuatoriana, Propietaria de catorce mil acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada una; Señora ALVAREZ ALVARADO EUGENIA DE LOS ANGELES, ecuatoriana, Propietaria de doscientas acciones ordinarias y normativas de dólares de los Estados Unidos de América cada uno; resuelven por unanimidad constituir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallarán en el orden del día para el efecto de aprobar en esta sesión los siguientes:

Presidida a sesión por el señor ALVAREZ ALVARADO LUIS ALBERTO y, asistiendo como Secretaria Ad-hoc la ALVAREZ ALVARADO BLANCA GABRIELA con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de compañía se declara la lista de asistentes lo que permite concluir que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2018.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ello, el Presidente de la Junta Turna la palabra y anuncia al General de la compañía se inicia el tema económico de la compañía no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez revisada por el secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmada entre la constancia todos los presentes. Acto seguido se eleva la sesión las ocho horas. ALVAREZ ALVARADO LUIS ALBERTO PRESIDENTE DE SESIÓN, ALVAREZ ALVARADO BLANCA GABRIELA SECRETARIA AD-HOC.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE EL ORIGINAL, Guayaquil 29 de Marzo del 2019.



Álvaro Alvarado Lora Alvarado
PRESIDENTE DE SESIÓN



Álvaro Alvarado Lora Alvarado
SECRETARÍA AD-HOC



Álvaro Alvarado Lora Alvarado
ACCIONISTA



Álvaro Alvarado Lora Alvarado
ACCIONISTA